

Santo Domingo, D. N.
19 de abril de 2023

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson Núm. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Dirección de Participantes

Referencia: Hecho relevante – Celebración de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del año 2023

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) bajo el número 1-30-96368-1, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, conforme lo requerido en el artículo 241 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores, así como lo establecido en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien comunicar la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el día dieciocho (18) de abril del año dos mil veintitrés (2023), acogidos a la renuncia de formalidades y plazos de convocatoria fijados en los estatutos vigentes por estar presentes todos los accionistas, en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes temas:

1. Se conoció el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, el informe del comisario de cuentas, así como los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias o pérdidas y otras cuentas y balances al 31 de diciembre del 2022;
2. Se aprobaron las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2022, luego de haber conocido el informe presentado por el Comisario de Cuentas y los Auditores externos correspondientes a los estados financieros que mostraban la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas.
3. Se conoció el informe escrito de los Auditores Externos respecto a los estados financieros de la sociedad, cortados al 31 de diciembre del 2022;
4. Se aprobaron las gestiones del Consejo de Administración, respecto a sus funciones desempeñadas hasta la fecha, otorgando descargo a sus miembros respecto a las operaciones y negocios relativos al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2022;
5. Se otorgo descargo al Comisario de Cuentas y al Comisario de Cuentas Suplente por las funciones desempeñadas;

6. Se resolvió lo que fue procedente respecto a los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad y el estado de ganancias y pérdidas y se dispuso lo relativo al destino de los beneficios del ejercicio social finalizado al 31 de diciembre del 2022;
7. Se conoció la ratificación de la actual composición de los miembros del Consejo de Administración;
8. Se ratifica la política de retribuciones de los Miembros del Consejo de Administración hasta un máximo de 5% sobre los beneficios generados por la sociedad durante el año finalizado al 31 de diciembre del 2023;
9. Se designó a la Comisario de Cuentas y Comisario de Cuentas Suplente;
10. Se conoció el presupuesto y objetivos para el año corriente sometido y aprobados por el Consejo de Administración;
11. Se nombraron los auditores externos;
12. Se conocieron los factores de riesgos materiales previsibles de la sociedad;
13. Se conoció y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2022;
14. Se conoció y aprobó el Informe sobre Prevención de Lavado de Activos del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2022;
15. Se conocieron los contratos celebrados con entidades relacionadas.
16. Se aprobaron las actualizaciones de las políticas de normas internas de conducta y ética, así como de la política de manejo de partes vinculadas y conflictos de interés.

Al efecto, procederemos a remitir las actas y otros documentos societarios requeridos una vez se agoten los procesos legales y registros pertinentes, dentro del plazo de noventa (90) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio anual, conforme la norma vigente que fija las disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente por los emisores y participantes del Mercado de Valores.

Cordial saludo,

Domingo E. Pichardo Baba
Vicepresidente Ejecutivo

